



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba

REPOSITORIO DIGITAL UNIVERSITARIO (RDU-UNC)

Epistemología de la Administración

Sandra Fabiana Aronica

Capítulo del Libro Actas XIX Jornadas de Epistemología de las Ciencias, 1º ed. publicado en
2013 - ISBN 78-950-29-1503-6



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución – No Comercial – Sin Obra Derivada 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)

EPISTEMOLOGÍA DE LA ADMINISTRACIÓN

Sandra Fabiana Aronica (IA – FCE – UNC)

¿EXISTE UNA EPISTEMOLOGÍA DE LA ADMINISTRACIÓN?

Para Piaget la administración se encontraría dentro de las que él llama “ciencias del hombre” en las cuales descarta a la lógica y no difiere en sus rasgos principales de las ciencias que son experimentales y deductivas.

Muchos son los epistemólogos que sostienen que la administración carece, al igual que otras ciencias fácticas, de status científico, puesto que no cumple con los cánones del positivismo, por más actualizados y popperianos que fueren. Pero si a su vez comparamos la administración con otras “ciencias del hombre”, no se la considera al mismo nivel que por ejemplo, la economía, la sociología o la psicología, que consisten en cuerpos de conocimiento más maduros y sistemáticos, es más, a veces parece disolverse en éstas mediante la economía de empresas, la sociología organizacional o la psicología social.

¿LA ADMINISTRACIÓN ES CIENCIA O TECNOLOGÍA?

Aquí podemos encontrar dos posturas con algunas variantes. H Simon, (Premio Nobel 1978) considera que la administración es una ciencia práctica, es decir, no es una ciencia sustantiva sino un conocimiento del mismo tipo que el ingenieril. Bunge que en sus obras realiza una tricotomía en el conocimiento científico entre: ciencia básica (o pura), ciencia aplicada y tecnología, sitúa a la Administración dentro de la tecnología, es más, la clasifica como una “Tecnología Social”. Siguiendo a Bunge, si la administración fuera una ciencia, tendríamos la obligación de encontrar en ella, bajo los cánones metodológicos usuales, un conjunto de leyes administrativas, una pauta de cambio entre teorías rivales, es decir, una pauta del progreso, y una capacidad predictiva típica de la ciencia. En cambio, si la calificamos de científica, solo se le exige que aplique el método científico. De esta manera podría consistir en una tecnología y no en ciencia básica o aplicada.

¿CUÁL ES EL OBJETO DE ESTUDIO DE LA ADMINISTRACIÓN?

Aparentemente, sería “la organización”... Pero, sin duda la administración aun presenta un objeto muy difícil de delimitar (o aun no delimitado). Si lo comparamos con el de las disciplinas sociales mas cercanas, veremos que los conocimientos administrativos no progresan en la misma medida que la economía, la sociología o la psicología... y resulta mucho más preocupante cuando la comparamos con las ciencias maduras.

Hablando de la disciplina administrativa, Bunge dice: "Si la administración se considera como una ciencia (social), entonces su objetivo central debe ser el de buscar leyes y normas que satisfagan o debieran satisfacer la actividad administrativa... En cambio si la administración es una tecnología, dejará esa investigación básica a las ciencias sociales puras, para ocuparse entonces de diseñar modelos de organización óptima (en algún respecto) sobre la base de conocimientos adquiridos en las ciencias básicas, así como de nuevos conocimientos adquiridos en el curso de la investigación y la experiencia administrativa"

A lo largo de la corta historia de la administración, su comunidad de investigadores han realizado estudios en las organizaciones con los siguientes propósitos:

1. Hacerlas más productivas. Desarrollo de la técnica de tiempos y movimientos.

2. Motivar al trabajador para que éste sea más eficiente y se sienta satisfecho con su trabajo. Desarrollo de técnicas y modelos motivacionales, así como de liderazgo; naturaleza de la psicología industrial.

3. Mejorar el ambiente físico de la empresa a fin de incrementar la productividad y la satisfacción en el trabajo. Desarrollo de modelos, técnicas y procesos de distribución física, ambientación, programas de calidad de vida laboral; naturaleza de la Ergonomía.

4. Solución a problemas utilizando modelos matemáticos o bien a partir del enfoque sistémico o proponiendo mejoras en la calidad de los bienes y servicios modificando o fortaleciendo la cultura corporativa y ofreciendo programas de calidad de vida en el trabajo para hacer más productivo al trabajador sin descuidar la calidad de su trabajo.

Aplicación de técnicas, cuantitativas y cualitativas para la toma de decisiones, modelos de calidad, calidad total y mejoramiento continuo; filosofía organizacional.

Lo anterior implica que la administración como disciplina tiene un conocimiento adquirido, acumulando una “tecnología” referido a: Métodos, técnicas, procesos, procedimientos, normas y reglas que han sido investigadas y desarrolladas para una mejor práctica administrativa... por lo que su estudio no siempre se enfoca en las organizaciones.

Bunge denomina administración”al autocontrol y el control de cualquier “sociosistema humano” por lo tanto, la administración está incluida en cada una de las “organizaciones sociales”.

¿CUÁLES SON LOS MÉTODOS QUE UTILIZA LA ADMINISTRACIÓN?

La metódica de una tecnología (la administración en este caso) puede incluir dos estrategias:

a) el método científico (problema cognoscitivo-hipótesis-contrastación-corrección de la hipótesis o reformulación del problema)

b) el método tecnológico (problema práctico-diseño-prototipoprueba-corrección del diseño o reformulación del problema). Este método lo completa el mismo Bunge con: “elección del campo –formulación de un problema práctico– adquisición del conocimiento antecedente necesario –descripción detallada del plan– prueba (en el escritorio, en el campo o en la computadora) – evaluación de la prueba– corrección final del diseño o del plan”.

La distinción metodológica que establece Bunge bien puede asociarse a la que Friedrich Rapp en su libro “Philosophy of Technology” hace entre los métodos proyectivoprogramático de los sistemas tecnológicos y el hipotético-deductivo de las ciencias fácticas. Ambas distinciones incorporan un elemento clave en la tecnología: el diseño o plan de acción cuyo resultado es un artefacto o sistema artificial. Los diseños cumplen en las tecnologías una función similar a la que las teorías cumplen en la ciencia. Con ese mismo sentido Bunge afirma que “los objetos centrales de la tecnología son artefactos, ya sean cosas o procesos, inanimados, vivos o sociales; y su meta es controlar los sistemas o procesos naturales o sociales para beneficiar a algún grupo social. El científico se presenta con nuevas proposiciones que piensa que son verdaderas, el tecnólogo con propuestas, originales o bien probadas, con miras a la eficiencia”.

Bajo este enfoque puede encuadrarse la afirmación de Bunge, que “las hipótesis científicas se contrastan principalmente para comprobar su verdad, en tanto que los artefactos –desde las máquinas hasta las organizaciones– se someten a prueba para contrastar se eficiencia, confiabilidad, durabilidad, seguridad, disponibilidad, rentabilidad, facilidad para el usuario o algún otro rasgo no cognitivo”

¿CUÁLES SON LAS DIFERENTES CONCEPCIONES DE TECNOLOGÍA EN LA CUALES SE PUEDE ENCUADRAR A LA ADMINISTRACIÓN?

Costa y Doménech (2002) afirman que existen tres reflexiones y lecturas acerca de lo que conceptualmente es la tecnología:

1- La tecnología como ciencia aplicada, que afirma que todo aquello que provenga de los aspectos teóricos, fundamentos, profundizaciones, proviene del campo científico y la tecnología “sabe hacer” algo útil con ello. (Teoría)

2- La tecnología como un saber instrumental, cuyo fin último es la creación de objetos o sistemas que permitan resolver ciertos problemas identificados en el quehacer cotidiano. Se resaltan aquí operaciones y pasos fundamentales para la acción, que, combinados, darán como resultado la solución de un problema, la satisfacción de una necesidad o el aumento del confort. (Proceso)

3- La tecnología como la actividad humana capaz de generar en las personas ciertas capacidades “humanizantes”. En los diversos enfoques de estudio de la administración, desde el clásico de Taylor y Farol hasta los más recientes, podemos identificar como eje conductor de todos ellos una intención transformadora de un ámbito de la realidad social (el mundo de las organizaciones); por lo cual, también podemos afirmar la existencia de un vínculo permanente entre Administración y racionalidad tecnológica. (Actividad).

¿QUÉ APORTES AL CONOCIMIENTO PUEDEN HACERSE DESDE LA ADMINISTRACIÓN?

La tecnología está dirigida a la acción, sea la realización de un artefacto como el diseño y planificación de una institución, sea la modificación de un estado como en la adquisición de nuevas habilidades mediante capacitación. La tecnología estudia los objetos artificiales realizados o contruidos con ayuda de conocimiento científico básico o aplicado. Según Bunge, lo artificial debe haber sido precedido por una decisión ante una elección y la actividad que da lugar a algo artificial debe estar basada aunque sea parcialmente en el conocimiento. Esta condición implica que los objetos artificiales siempre son obra de seres racionales. De esta manera son artificiales las herramientas, las máquinas, las industrias y la ganadería, las organizaciones sociales, servicios como la capacitación y la enseñanza, la programación de computadoras, la economía, la política, la cultura y la administración. Las teorías básicas o aplicadas no están dirigidas a la acción, la tecnología (llámese administración) las utiliza para diseñar, planificar y ejecutar acciones óptimas.

CONCLUSIÓN

En base a todo lo anterior podemos redefinir “administración” como el estudio científico de las organizaciones, o sea, el campo de conocimiento interesado en el diseño de artefactos y la planificación de su realización, operación, ajuste, mantenimiento y monitoreo a la luz del conocimiento científico.

El saber científico se encuentra al servicio de la acción humana representada ésta en la actitud técnica de gestionar recursos y personas para el cumplimiento de metas específicas. La Administración, en este sentido, opera como tecnología basada en saber científico y centra su atención en cómo instrumentar y organizar recursos y personas para el cumplimiento de los fines de toda organización. Hoy en día es una disciplina más que una ciencia, encuadrada dentro de las ciencias sociales pero cada vez más con una fuerte convicción de adoptar un enfoque multidisciplinar convergente. La Administración desde un punto de vista etimológico es lo más cercano a una socio-tecnología, centrada en el accionar del hombre y la gestión de los recursos. Desde la

perspectiva epistemológica, existen evidencias de aplicación sistemática de las ciencias, tanto de las abstractas como de las experimentales y sociales, entendiendo esto desde una perspectiva del accionar humano. Desde este punto de vista, puede afirmarse, que es una proto-ciencia que se encuentra en evolución hacia la construcción de un saber científico.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

BUNGE, M. (2004). "La investigación científica. Su estrategia y su filosofía". Argentina. Siglo 21. 3ra edición.

BUNGE, M. (1980) "Epistemología, ciencia de la ciencia". Barcelona. Ariel.

BUNGE, M. (1996) "Ética, ciencia y técnica". Argentina. Ed. Sudamericana.

COSTA, A y DOMENECH, G. (2002) "Distintas lecturas epistemológicas en tecnología y su incidencia en la educación". Revista: Enseñanza de las Ciencias. Vol. 20. N° 1.

FRIEDRICH, R. (1981) "Philosophy Technology". Springer.

LADRIÈRE, J. El Reto de la Racionalidad. (En el libro: "Quehacer científico I: Lecturas")

<http://books.google.com.ar/books?id=pM0FoCzsR28C&lpg=PA53&ots=V9kps9DOCq&dq=ladriere%20el%20reto%20de%20la%20racionalidad&hl=es&pg=PA53#v=onepage&q=ladriere%20el%20reto%20de%20la%20racionalidad&f=false>

SÁNCHEZ ÁNGELES, J. (2005). "Implicaciones Metodológicas de la Tecnología en el Campo de la Administración". Revista Mundo Siglo XXI. N°2.

<http://132.248.9.1:8991/hevila/MundosigloXXI/2005/no2/9.pdf>

SIMON, H. (1970). "El comportamiento administrativo. Estudio de los procesos de decisiones en la organización administrativa". Madrid. Aguilar. 2da edición.

<http://132.248.9.1:8991/hevila/MundosigloXXI/2005/no2/9.pdf>